36

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

D E C R E T O N° 61702.-

QUE NOMBRA A LA SEÑORITA BENEFRIDA GARCIA BAZAN, AUXILIAR DE LA SECCION AVALUACION Y VERIFICACION DE LA OFICINA DE IMPUESTO INMOBILIARIO.-

Asunción, Febrero 6 de 1936.-

N. 17381-

Vista la nota n° 41 de la Dirección de Impuesto Inmobiliario, en que propone el nombramiento de la Sta. Benefrida García Bazán, como auxiliar de la Sección Avaluación y Verificación, con antigüedad del 1° de Enero, del corriente año,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART.1°.- Nómbrase, con antigüedad del 1° de Enero del corriente año, a la Sta. Benefrida García Bazán, Auxiliar de la Sección Avaluación y Verificación de la Oficina de Impuesto Inmobiliario.-

ART.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-